

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cs.
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 >
Un año	5 >

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Comunicados, á precios convencionales.
Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director, Méndez-Núñez 7.

REFLEXIONES

Es esta la época del año en que la mano del fisco se manifiesta con toda su dureza y opresión; actualmente recogen ó recolectan sus frutos los labradores, obtienen, muchas veces, solo una parcial reintegración de los gastos hechos en sus fincas, alcanzan las menos, recursos con que atender, allá en las llobregues del invierno, á las más perentorias necesidades; restituyen, sobre todo los cultivadores en pequeño, los frutos y cantidades que hubieron de tomar á préstamo en los meses de los frios; consiguen, en fin, el producto de sus afanes, bien mezquino por cierto hace ya unos cuantos años.

Debieran tener cierta tranquilidad y mostrar alguna satisfacción, que siempre es agradable para el autor ó el artista observar los objetos obra de su actividad ó ingenio; pero hé aquí al agente de la Hacienda pública, al representante negro del Estado, al símbolo del sempiterno acreedor, que va á ejercer sus funciones; no le será posible al agricultor conducir las semillas á sus cámaras; no podrá dejar su crédito, con los particulares, en buen concepto; no guardará en su pecho esperanza alguna de alimentarse en los cortos días de la estación invernal con el resultado de su trabajo ó con las utilidades de sus fincas; ha de resignarse á ver embargar las mieses, que significan el esfuerzo y el sacrificio corporales y además representan un sinnúmero de sufrimientos, anhelos y dolores durante muchos meses.

¿Pero es que el agricultor, por sus desórdenes ó prodigalidades, por su falta de prudencia, por no calcular con exactitud ó por dar tributo á la holganza ha despilfarrado directa ó indirectamente su fortuna? ¿Le será imputable la falta de recursos con que subvenir á los gastos ordinarios de la vida y á las peticiones del erario? ¿Habremos de atribuir á negligencia el hecho de no pagar las contribuciones?

Nadie afirmará tal enormidad; es cosa resuelta por todas las inteligencias; todos los días se repite en variedad de tonos y expresiones; es unánime el juicio de todos los hombres

serios, de que los males económicos en su mayor parte, proceden de la gestión desconsiderada de los gobiernos monárquicos, de las prodigalidades de fusionistas y conservadores, que parecen oír á porfía el deseo de aniquilar á la nación.

Y los que esto piensan no lo hacen, desgraciadamente, á impulsos de un amor exagerado á las ideas; bástales con recordar que los presupuestos de Estado van en progresión creciente; que los gastos importaban no hace muchos años, poco más de quinientos millones; que hoy ascienden á noventa y cinco millones y que llevamos trazas de llegar á una cifra mayor, mientras la agricultura, la industria y el comercio se esterilizan y agonizan, apretadas por el círculo de hierro que parecen tener los ministros de Hacienda y con el cual amenazan de muerte á las fuentes productoras del país.

¡Ojalá fueran los temores que sentimos, de próximos aumentos en las contribuciones, hijos de nuestra fantasía; pero no es posible dudarlo; han anunciado los conservadores la campaña de verano, ha dicho el pontífice máximo, que precisa reforzar los ingresos, y han publicado los periódicos oficiosos noticias referentes al asunto. Prepárense los contribuyentes á pagar algún nuevo impuesto, renuncien á la supresión del de consumos, elviden las promesas de fusionistas y conservadores de hacer economías, y dispónganse á sufrir el hambre que á pasos agigantados se aproxima á nosotros!

Peró reflexionen mientras, si no es posible prescindir de los dos partidos que *turnan pacíficamente*, y establecer en España un gobierno que aprecie las tristes circunstancias que rodean á las clases productoras, y exija solamente á los contribuyentes lo que deban y puedan dar por el sostenimiento de las cargas públicas, en relación con la riqueza que cada uno posea.

DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS EN LAS ESCUELAS.

Tiempo hace nació en mí la idea de hacer públicas mis impresiones, por desgracia harto pesimistas en lo que se refiere á la materia de este artículo, pero dejó de publicarse por entonces *El Eco de Daimiel*, y mis propósitos no llegaron á realizarse; sin embargo,

en varias ocasiones he hablado del asunto con diferentes personas, que por su posición oficial han tenido y tienen voz y voto en la cosa pública; y hoy que la clausura estival de las escuelas, hace fácil adoptar las medidas necesarias, para cortar de raíz el mal, me atrevo á molestar la atención de los lectores de esta publicación, especialmente de las autoridades que por ministerio de la ley son las encargadas de vigilar por la salud de sus administrados.

Las escuelas, aun aquellas mejor construidas, es decir, aquellas en que la higiene más severa reina en todo su esplendor, son consideradas por los higienistas como edificios de mefitismo periódico, de carácter miasmático, al igual que los teatros y los templos, porque en horas determinadas albergan un número crecido de personas, que forzosamente han de producir en el aire las modificaciones propias del hacinamiento, viciando su composición elemental é introduciendo en ella factores que le llegan á hacer irrespirable; estableciéndose además entre los niños que á ella concurren, una comunidad de vida que hace facilísimo el contagio de muchas enfermedades, graves las más de las veces.

No es mi ánimo, porque me llevaría demasiado lejos, recorrer aquí todas las enfermedades que el niño sano puede adquirir por contagio en la escuela y solo trataré de una especialmente, por entender que es de las peores y más repugnantes; me refiero á la *tiña*.

Hay ciertas enfermedades, que son un estigma de atraso é igaominia en los pueblos civilizados; como ocurre con la viruela, la sarna, la tiña y otras cuyas causas y medios de evitarlas son conocidísimas y si se padecen es por incuria, abandono y falta de higiene; por eso todo aquello que tienda á vulgarizar los preceptos de esta rama de la medicina, merece el aplauso público como lo merece y muy sincero la Sociedad Española de Higiene, que constantemente está publicando cartillas sanitarias, repartidas gratis, para llevar al alcance de todas las inteligencias los medios racionales, sugeridos por la ciencia de la salud, para librarse del tributo que se rinde á determinadas enfermedades.

Siempre he visto con disgusto, que en los periódicos políticos, se traten asuntos profesionales y se entablen discusiones técnicas de las que los lectores poco ó nada sacan y son estas ordinariamente estériles; revistas, periódicos apropiados y otros medios tienen los que tal hacen, donde pueden discutir con quien por completo les entienda, pero lo que se refiere á la conservación de la salud, que sea del dominio del higienista, los conse-

jos que de este emanen, deben por todos los medios, puesto que el fin los justifica, divulgarse con objeto de que el beneficio sea general.

La tiña es una enfermedad contagiosa, que de ordinario asienta en la piel de la cabeza; pero que en periodos avanzados se generaliza á todo el resto de la piel; está sostenida por un parásito vegetal, de cuyo nombre é historia natural no me ocupo, por no ser necesario al fin que me he propuesto; este hongo, pues á esa clase vegetal pertenece, se reproduce parasitariamente y los médicos comprenden en la denominación de tiña dos enfermedades que son, la *tiña favosa* y el *herpes tonsurante* con diferentes variedades; la primera es la llamada *tiña verdadera* y la segunda *tiña pelada*. Hay quien supone, que es único el parásito vegetal que las engendra, pero los cultivos repetidos y estudios detallados han demostrado que cada especie de tiña tiene su agente específico de producción.

De una y otra forma se vé la tiña en niños que concurren á las escuelas públicas, y no hay que dudar la facilidad con que se propagará tan asquerosa enfermedad, teniendo en cuenta la solidaridad que se establece entre los niños, que están juntos seis horas diarias, que juntos cuelgan sus gorras, boinas ó sombreros, prendas que cambian con frecuencia y que sin conocimiento ni aprensión, no se apartan del niño, por desgracia, afecto de tan repugnante dolencia.

Esos niños que se ven con la cabeza llena de costras, circulares casi siempre, cuando no se juntan dos ó tres de ellas, de color meloso, por cuyo centro asoman mechones de pelo lacio y que pierde su color y vitalidad, próximo á caer; esos, pade en la *tiña favosa*, que es la forma más grave; y esos otros, que tienen calvas circulares, del tamaño de una peseta ó poco mayores, de superficie escamosa ó limpia y brillante; esos, tienen la *tiña pelada*, el herpes tonsurante.

La tiña no es una enfermedad mortal pero puede serlo indirectamente, pues cuando el niño llega á hombre y por sí mismo trata de curarse, lo logra, pero la calvicie permanente y las cicatrices deformes que quedan después de la curación le dan un aspecto tan desgraciado, que á todos repugna su trato íntimo, registrándose casos de suicidio motivados solo por esa deformidad; por tanto, urge poner coto á la propagación, pues cada niño enfermo es por sí, manantial inagotable, que puede contagiar á cuantos con él tengan roce y en esa proporción el resultado final es harto desconsolador.

Las escuelas son centros de instrucción y para eso se llevan á ellas los niños, para que se instruyan, pero nadie me negará que hay, por desgra-

CAMAS DE HIERRO

ALONSO BLANCO

DAIMIEL

PRECIOS DE FABRICA

Gran surtido en todas clases de tomaños.

Para matrimonio, desde 50 pesetas.

Colchones de muelles desde 14 pesetas.

Sellos de Caoutchouc.

Confección esmerada y económica.
Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

LA ESPAÑA FORENSE

DIARIO DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN.

Director: D. Manuel Gómez Martín.

En España, un mes 2 pesetas, semestre 11.

Administración, Pelayo 43 y 45 pral. Madrid.

Este periódico sumamente útil á cuantas personas se dedican á los asuntos jurídicos y administrativos consta de cinco secciones, comprendidas en 8 páginas en folio, tituladas Sección de Tribunales, de Información, de Consultas, del Público; y de Documentos.

Baratura y economía.
Pedir datos y prospectos.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE LA MARGARITA EN LOECHES

Gran parque, duchas, chorros, etc.

Gran balneario, todo reformado, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre: tres meses. (Baratura y buen servicio. Coches desde Torrejón de Ardoz, una hora. Billetes, Jardines, 15, bajo derecha)

Tomando estos baños SE ASEGURA la curación de las enfermedades HERPÉTICAS, ESCROFULOSAS, SIFILITICAS, del estómago, vias urinarias, etc., etc.

NUEVA FÁBRICA DE JABONES

DE

FLORES Y PERDIGUERO

DAIMIEL

En esta fábrica se elaboran todas las clases de jabones que en la moderna industria jabonera se conocen, desde la más modesta para el lavado de ropas de la clase obrera, hasta la más fina, aromática é higiénica clase conocida hasta el día y á precios tan módicos que están al alcance de todas las fortunas

Para precios al por mayor y menor dirigirse á Flores y Perdiguero, Daimiel.

No admiten sus jabones competencia en espumosos y resistentes y menos en baratura.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Gerez de la Frontera, único agente en toda España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía General de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona, Ancho, 64, Capital de garantía 10.000 000 de pesetas.

Representante en Daimiel D. Enrique Cruz, Libertad, 5.

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle del Comercio.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, propia para labor, con bodega y tinajas de 3 á 4 000 arrobas de cabida, caldera de agua caliente moderna y cueva. Informarán, Alarcón, 4, Daimiel.

IMPRESA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.